



Unidad de Mama

Unidad de Mama

Hospital La Milagrosa

1.- Introducción

El cáncer supone uno de los problemas socio-sanitarios más importantes en las sociedades industrializadas por su alta incidencia y mortalidad, de hecho cada año se diagnostican en España cerca de 200.000 casos nuevos de cáncer (119.590 varones y 77.312 mujeres) y es la segunda causa de mortalidad tras las enfermedades cardiovasculares.

El cáncer de mama supone el 28,5% del total de tumores diagnosticados en mujeres (aproximadamente 1 de cada 3 mujeres con cáncer presenta cáncer de mama). Su incidencia se ha ido incrementando a lo largo de las últimas décadas, mientras que la mortalidad se reduce aproximadamente un 1,4% anualmente desde principios de los años 90.

Durante los últimos años se ha gestado un área específica para el tratamiento de las pacientes con cáncer de mama, en la que se integran nuevas tecnologías tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de la misma, así como apoyo sanitario y psicológico de las pacientes.

Es indiscutible que el futuro en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama pasa por la formación de una Unidad Clínica de Patología mamaria multidisciplinar que permita un enfoque amplio en el abordaje del cáncer de mama y sea posible ofrecer un tratamiento individualizado para cada paciente.

2.- Unidad Clínica de Patología Mamaria de Clínica la Milagrosa

La Unidad de mama se ha constituido como una organización independiente constituida por un equipo multidisciplinario en la que participan distintos especialistas y profesionales competentes en el diagnóstico y tratamiento de la patología mamaria que trabajan coordinadamente siguiendo un modelo de gestión clínica y un protocolo médico asistencial.

La Unidad cuenta, para su buen funcionamiento, con una estructura administrativa básica adecuada.

La finalidad última de esta Unidad es obtener la excelencia en el diagnóstico y en el tratamiento de las enfermedades mamarias.

3.- Misión y objetivos de la Unidad Clínica de Patología Mamaria (UCPM):

3.1.- Misión de la UCPM:

La misión de la Unidad es prestar servicios de calidad acreditada en el manejo de la patología mamaria, con especial dedicación al cáncer de mama, mediante un abordaje multidisciplinario, tanto en las actividades de detección precoz como en el diagnóstico y tratamiento.

Al estar implicados una gran variedad de profesionales, es imprescindible una perfecta coordinación y cohesión entre los mismos que garantice la continuidad asistencial minimizando los tiempos de espera. Para garantizar esta coordinación se ha creado la Unidad Clínica de Patología Mamaria que pretende racionalizar el uso de los recursos, establecer mecanismos de coordinación e integrar las actividades de forma que se homogenice el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de mama. Para ello ha sido fundamental diseñar un circuito que permita obtener los mejores resultados con los recursos disponibles, sin detrimento de las expectativas de las mujeres, los familiares y todos y cada uno de los profesionales implicados en cada fase.

3.2.- Objetivos de la UCPM:

Los objetivos que vinculan a los miembros que componen la Unidad están orientados a:

- **Considerar a la paciente como el elemento básico de todas las actuaciones**, teniendo en cuenta sus expectativas para orientar los cuidados a sus necesidades concretas.
- **Ofrecer a la paciente una atención integral de calidad, personalizada e individualizada** que permita cubrir todas sus

necesidades terapéuticas y humanas desde el diagnóstico hasta el final del tratamiento.

- Desarrollar el proceso asistencial, cuyos objetivos fundamentales son la continuidad asistencial, **reducir los tiempos de espera entre actos médicos** y la implicación de los profesionales implementando el trabajo en equipo.
- **Realizar una práctica clínica de excelencia** basada en guías de práctica clínica y planes de cuidados estandarizados que disminuya la variabilidad en el diagnóstico y tratamiento y que incorporen los conocimientos, innovaciones y metodología de la medicina basada en la evidencia, que permita altos índices de control de la enfermedad con efectos secundarios mínimos y una excelente calidad de vida.

4.- Composición de la UCPM:

Constituida por un **equipo multidisciplinario de profesionales sanitarios**, tanto médicos como personal no facultativo, preparados para el abordaje del cáncer de mama (diagnóstico, tratamiento y apoyo psicosocial).

Está formada por médicos de las diferentes especialidades implicadas en el manejo del cáncer de mama, incluyendo radiólogos, cirujanos generales,

ginecólogos, cirujano plástico, patólogo, oncólogo médico y oncólogo radioterápico.

CARTERA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD CLÍNICA DE PATOLOGÍA MAMARIA Y CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

CARTERA DE SERVICIOS:

1. Asistencial:

a) Consultas externas:

- Consulta de alta resolución mediante acto único.
- Consulta de evaluación.
- Consulta de revisión de tratamientos Oncológicos.
- Consulta de pacientes en control evolutivo.

b) Hospitalización:

- Asistencia a pacientes ingresados por patología mamaria.
- Resolución de Partes de Interconsultas de pacientes ingresadas por patología mamaria y más concretamente por cáncer de mama.
- Asistencia a los pacientes con cáncer de mama que acuden a tratamiento quimioterápico.
- Asistencia a los pacientes con cáncer de mama que acuden a tratamiento radioterápico.

c) Diagnóstico:

- Anatomopatológico.
- Por imagen: Radiológico o Medicina Nuclear.

d) Tratamiento quirúrgico:

- Patología mamaria benigna.
- Patología mamaria maligna.
- Cirugía plástica y reconstructora.

e) Tratamiento sistémico de la patología oncológica.

f) Tratamiento Radioterápico de la patología oncológica.

g) Tratamiento Rehabilitador de la patología oncológica.

h) Prevención del cáncer de mama:

- Evaluación en pacientes de alto riesgo.
- Cirugía profiláctica.
- Quimioprofilaxis.

2.-Procedimientos diagnósticos y terapéuticos:

a) Diagnósticos por imagen:

- Resonancia Magnética Nuclear.
- Mamografía Digital.
- Ecografía mamaria y axilar.

- Punciones ecodirigidas (BAG/PAAF/BAV).
- Marcaje con arpón y clips.
- Instilación de radiocoloide.
- Medicina Nuclear: detección isotópica con sonda y Gammagrafía ósea.

b) Diagnóstico Anatomopatológico:

- Técnicas histológicas de rutina.
- Procesado habitual.
- Tinción con hematoxilina-eosina.
- Técnicas inmunohistoquímicas:
 - Receptores de estrógenos y progesterona.
 - Indicadores de proliferación celular Ki67.
 - Sobreexpresión de HER2 (HERCEPTEST).
 - Gen supresor Tumoral p53.
 - Marcadores de células mioepiteliales (opcional).
 - Citoqueratinas (opcional).
 - Marcadores musculares (opcional).
 - Marcadores vasculares (opcional).
- Técnicas de patología molecular:
 - Amplificación del gen HER2NEU mediante FISH (en los casos 2+ de la determinación del HERCEPTEST).

c) Quirúrgicos:

1.- Diagnósticos:

- Biopsia abierta de mama.
- Biopsia Selectiva del Ganglio Centinela.

2.-Terapéuticos:

- Cirugía de la patología benigna de la mama.
- Cirugía conservadora del Cáncer de mama:
 - Tumorectomía +/- linfadenectomía.
 - Cuadrantectomía +/- linfadenectomía.
- Cirugía radical del cáncer de mama:
 - Mastectomía radical +/- linfadenectomía.
 - Mastectomía simple.
- Cirugía de rescate en recidivas locoregionales.
- Cirugía paliativa.

3.- Reconstructivos:

- Cirugía Oncoplástica.
- Inserción de expansor.
- Inserción de prótesis.
- Simetrización mamaria.
- Reconstrucción total de mama:
 - Dorsal ancho.
 - TRAM.

4.- Profilácticos:

- Mastectomía subcutánea.

d) Tratamiento sistémico y de soporte:

1.-Quimioterapia:

- Quimioterapia neoadyuvante.
- Quimioterapia adyuvante.
- Quimioterapia paliativa.

2.- Hormonoterapia:

- Hormonoterapia neoadyuvante.
- Hormonoterapia adyuvante.
- Hormonoterapia paliativa.

3.- Terapia dirigida a dianas moleculares.

4.- Tratamientos de soporte.

e) Radioterapia:

- Radioterapia radical.
- Radioterapia adyuvante.
- Radioterapia paliativa.

Técnicas:

- Simulación virtual mediante TAC helicoidal.
- Planificación 3D.
- IMRT.
- IGRT/Tomoterapia (IMRT Guiada por Imagen).
- Irradiación parcial acelerada de la mama.
- Hipofraccionamiento.
- Sobreimpresión: concomitante, secuencial y con braquiterapia.